



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-02-89069; 05-02-89531; 05-02-89654; 05-02-89378; 05-02-89802; 05-02-89977; 05-02-90102; 05-02-90089; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 993/02 ; 1064/02 ; 1128/02 ; 1132/02 ; 1148/02 ; 1149/02 ; 1150/02 y 1188/02; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, aconseja su aprobación;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello:

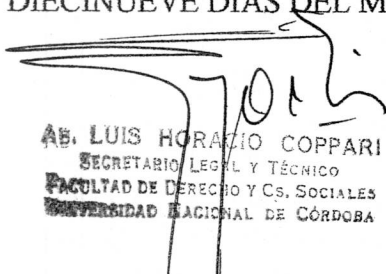
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo N° 993/02, referida a declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a las “ **XXXIV FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA- INSTANCIA ZONAL**”, organizada por la Agencia Córdoba Ciencia del Gobierno de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de agosto del corriente año, en el horario de 8 :30 a 18 :00 horas en el I.P.E.M. N° 246 “ Dr. Amadeo Sabattini “ sito en Avda. Vélez Sarsfield 1490 ; N° 1064/02, referida a declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a las “ **XXI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO**”, organizadas por el Instituto Americano de Derecho Tributario, a realizarse entre los días 1 y 6 de setiembre de 2002, en la ciudad de Génova, Italia ; y las “ **JORNADAS DE ILADI**” que tendrán lugar el día 9 de setiembre de 2002, en Nápoles, Italia ; otorgar al Sr. Profesor de Finanzas y Derecho Tributario, Ab. **JOSE C. BOCCHIARDO**, la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ante las “ **XXI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO**”, y las “ **JORNADAS DE ILADI**”; N° 1128/02 , referida a declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a las “ **TERCERAS JORNADAS SOBRE EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN**” que tendrán lugar en esta Casa de Altos Estudios el día martes 8 de octubre del año en curso ; N° 1132/02 , referida a designar a los Abogados **HÉCTOR ELOY FRANCO**, DNI 10.381.150 y **SOFIA ANDREA KESELMAN PROCUPEZ**, DNI 23.684.057 , en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en

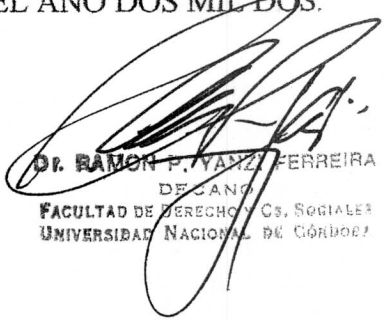
sendos cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple, (Cód. 034), a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, si esto último ocurriere antes, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1148/02 , referida a designar a la Abogada **CARMEN GIGENA**, DNI 14.747.815 ; en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, (Cód. 034), en la Cátedra "B" de la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2003 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, si esto último ocurriere antes, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ; N° 1149/02 , referida a designar a partir de la fecha, al siguiente personal docente en la Cátedra "A" de la asignatura Derecho Procesal Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quienes cumplirán estas funciones como carga anexa a su actual situación de revista : en la Cátedra "A", Dr. **JOSE LUIS PALAZZO**, Leg. 19755 ; Ab. **IRMA PASTOR DE PEIROTTI**, Leg. 26396 y Ab. **LUIS H. COPPARI**, Leg. 20472 ; en la Cátedra "B", Ab. **IGNACIO VELEZ FUNES**, Leg. 11557 ; Ab. **LILIANA VILLAFANE**, Leg. 33335 y Ab. **EDUARDO D. AVALOS**, Leg. 36644 ; N° 1150/02, referida a conceder a la Dra. **PATRICIA SCARPONETTI**, Leg. 31322, licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód. 020), en la Cátedra "A" de Sociología del Derecho y en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el período que va del 5 al 13 de setiembre de 2002, con cargo a disposiciones de la O.H.C.S. N° 1/91 (t.o. R. R. N° 1600/00) y N° 1188/02, referida a conceder a la Dra. **ZLATA DRNAS de CLEMENT**, Leg. 23422, licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Cátedra "A" de Sociología del Derecho Internacional Público y Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, a partir del día 14 de octubre de 2002 y hasta el 15 de noviembre de 2002, con cargo a disposiciones de la O.H.C.S. N° 1/91 (t.o. R. R. N° 1600/00).

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Secretaría Académica, Dirección de Administración, Decanato, Departamentos de: Derecho Público, Derecho Social y Estudios Básicos, a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON P. YANZZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 237/02.-